



PERIÓDICO

proceso

PAGINA

64 - 68

FECHA

29/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Austeridad, rezagos tecnológicos...

Hacia el centenario de Radio Educación

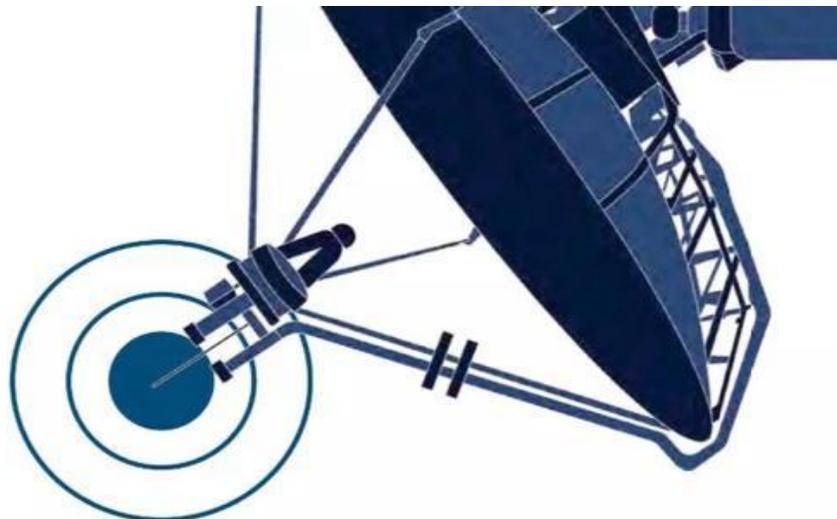


Foto: Octavio Gómez

Continúa en la siguiente página



Viene de la
página anterior



Además de las dudas sobre su perfil como medio público, RE enfrentará otros problemas añejos durante las celebraciones que comenzarán el 30 de noviembre, al cumplir 99 años, mismos que se le plantean a su director Jesús Alejo Santiago: precariedad transexenal en el presupuesto y salarios de sus trabajadores, con la imposibilidad para generar sus propios recursos; obsolescencia técnica y tecnológica, que favorece un mayor gasto en energía, en lugar de un ahorro; disminución en la potencia de su frecuencia en AM, pese a haber obtenido, tras una lucha ardua, una estación de FM...

Judith Amador Tello

Radio Educación (RE) se encamina a celebrar para noviembre de 2024 sus cien años de existencia, poniendo acento en que se trata de la más antigua radiodifusora con carácter público del país. Pero, ¿cuánto de ese ropaje ha perdido en el camino?

El domingo 27 de noviembre de 2022, a días de cumplir 98 años de su fundación por el también creador de la Secretaría de Educación Pública (SEP), José Vasconcelos, la emisora “cruzó una delgada línea” al sumarse a la transmisión íntegra de un hecho indiscutiblemente político: “La marcha por la Cuarta Transformación”, convocada por el propio presidente Andrés Manuel López Obrador.

Especialistas en medios como Ernesto Villanueva y Jorge Bravo (ambos colaboradores de la revista **Proceso**) cuestionaron el hecho. A decir de Bravo, fue una “cobertura coordinada” e “ilegal”, en la cual participaron otros medios como Canal Once, Canal 22, Canal 14, Radio Altavoz, el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) y Capital 21.

La duda sobre su perfil como medio público no es el obstáculo ante las celebraciones del centenario, que comenzarán el 30 de noviembre, cuando RE cumpla 99 años: precariedad transexenal en el presupuesto y salarios de sus trabajadores, con la imposibilidad para generar sus propios recursos; obsolescencia técnica y tecnológica, que favorece un mayor gasto en energía, en lugar de un ahorro; disminución en la potencia de su frecuencia en AM pese a haber obtenido, tras una lucha ardua, una estación de FM... son algunos de sus problemas ya añejos.

Pareciera *La historia interminable*, novela de Michael Ende, escribió Bravo en su columna en **Proceso** del 19 de noviembre de 2020, al deslizar: “¿Cuántas veces más nos vamos a referir a la difícil situación que enfrentan los medios de propiedad estatal?”.



[Viene de la
página anterior](#)



*Alejo. A contracorriente
Foto: Miguel Dimayuga Meneses*

Sin dinero

Consciente de estar al frente de una estación con un capital histórico, por la cual han pasado infinidad de personajes de la cultura, además de haber contado con programas y voces que siguen siendo referencia –como la del famoso Emilio Ebergenyi (1950-2005)–, Jesús Alejo Santiago (Veracruz, 1971), director desde mayo de 2022, admite que el reto es cómo celebrar y meter en la reflexión a Radio Educación para 2024, sobre todo porque será de intensa actividad política: elecciones y cambios de gobierno.

En su oficina de Ángel Urraza, en la colonia Del Valle, el egresado de la Facultad de Estudios Superiores de Aragón de la UNAM, con más de 31 años como reportero y luego conductor en la propia emisora, reconoce los problemas en entrevista con **Proceso**. En el caso del presupuesto, argumenta que la Secretaría de Cultura (SC) siempre les otorga un extra, por lo cual terminan el año con un monto mayor al asignado.

“Sabemos que hay problemas económicos, lo tenemos muy claro, pero estamos buscando la solución a través del apoyo que brinda la Secretaría de Cultura, porque al final, y me gustaría insistir, nadie se queda sin percibir su sueldo, es un derecho fundamental. ¡Faltaba más que eso sucediera! Además no tenemos problemas con proveedores”.

El presupuesto no es estratosférico y en los rezagos tecnológicos se requieren mayores recursos, por lo cual “sabemos que si no los conseguimos no hay forma de celebrar, de conmemorar, de festejar una emisora”.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara de Diputados, la cual deberá aprobarlo a más tardar el 15 de noviembre, muestra un incremento

del 0.19% para la emisora: en 2023 tuvo 86.41 millones de pesos (mdp) y se solicita para 2024 un monto de 86.57.

El analista de medios Jorge Bravo publicó en una de sus columnas en *El Economista* que el presupuesto de RE se incrementó de 55.5 a 85.6 mdp entre 2016 y 2018. Para 2019 disminuyó a 76.2, se recuperó a 80.9 en 2020, bajó nuevamente a 77.1 en 2021 y llegó a 79.2 en 2022.

Alejo argumenta que venimos de una pandemia, “muchos pensarán: sí, pero fue hace dos años y el problema de Radio viene de tiempo atrás, al mismo tiempo sabemos que los recursos para la cultura nunca alcanzan”. Expresa su deseo de que los tabuladores fueran más altos, pero señala a la SHCP como la responsable de ellos, no a RE ni a la SC (los sueldos rondan los ocho mil 500 pesos mensuales, y los salarios se completan con los llamados Servicios Adicionales Compensados para pagar el trabajo extraordinario).

Lo tecnológico le preocupa pues la vida de su transmisor terminó y requerirían entre 12 y 13 mdp para uno nuevo, sobre todo porque creció su cobertura: además de su centenaria señal de 1060 en AM (que resurgió luego de altibajos en 1968), cuenta con el 96.5 de FM, Onda Corta, y las emisoras Kukulcán en Mérida, Yucatán; Cultura Sonora, en Hermosillo; y próximamente Cultura Michoacana, en Morelia.

¿Cuántos millones requerirían para hacer la renovación tecnológica mínima? Al menos seis mdp, pero “mínima, como le llamas”, una inversión para la renovación de algunos estudios y la planta eléctrica, al menos siete mdp. La planta es importante porque tan sólo la de Ángel Urraza implica un gasto de 100 mil pesos al mes.



Viene de la
página anterior

La duda surge: aparentemente seis o siete mdp no serían tanto, comparado con lo que la SC ha solicitado durante esta administración para proyectos como el del Bosque de Chapultepec y salvamento arqueológico en la ruta del Tren Maya. ¿Ha hablado con la titular de Cultura, Alejandra Frausto? Afirma que sí, asimismo con la subsecretaria Marina Núñez Bernal y el titular de la Administración Central, Omar Monroy, para conseguir recursos.

Ello implica otra complicación en sí, porque RE es un organismo desconcentrado de la SC como los institutos nacionales de Antropología e Historia y de Bellas Artes, pero

no tiene posibilidad de obtener ingresos. No puede vender publicidad ni generar facturas y sus recursos económicos provienen del presupuesto federal.

Hace un tiempo, dice el director, se prestaron espacios para que Netflix grabara unos capítulos y como "contraprestación, no fue pago", donaron una consola. Ese puede ser un mecanismo, pero no es frecuente ni sencillo que el sector privado participe.

En entredicho

La cobertura de la marcha de López Obrador el 27 de noviembre del año pasado, resultó cuestionada por los analistas Villanueva y Bravo. El primero resumió en su columna "Medios públicos, retos", en *Proceso* (edición 2405):

"La cobertura de la marcha a favor de la 4T dejó entrever las enormes limitaciones normativas e institucionales que tiene frente a sí la red de medios de comunicación que viven con cargo al erario, habida cuenta que los criterios periodísticos universales de brindar información imparcial y, por ende, garantizar el derecho a la información cedieron ante intereses ajenos a estos valores".

Para Bravo, presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), fue ilegal. Violó los artículos décimo transitorio de la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones y radiodifusión de 2013 y 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que establecen que los medios públicos deben tener independencia editorial.

Sin embargo, añadió en su texto "Perdimos los medios públicos", cruzaron "la delgada línea" entre la preservación de su función social e independencia editorial, pese a que significaba hablar bien del gobierno y sus políticas, y perder su independencia editorial. Lo calificó como una "celada" de Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR): no aceptar la "coordinación" y cubrir por separado, era



"arriesgarse a enfadar al propio Villamil, a Jesús Ramírez (coordinador general de Comunicación Social y vocero del Gobierno de la República), al gobierno, a la 4T, a Morena y comprometer su presente y futuro político".

Al aceptar "por intereses políticos personales", lamentó, "dilapidaron años de trabajo, incluso trayectoria de décadas a favor de un sistema de medios electrónicos auténticamente público".

El día de la marcha, la Amedi emitió un comunicado en sus redes, señalando que los medios públicos no deben ser instrumentos de la propaganda. Y enfatizó que, al coordinar la cobertura a través del SPR, "el gobierno instrumenta un empleo faccioso y ostensible de los medios falazmente públicos que viola flagrantemente la Constitución, y la normativa de cada uno de los medios 'públicos'".

Cuando se le pregunta a Alejo Santiago el papel de RE en el SPR y si acepta esa idea del uso faccioso o un giro hacia una radio oficialista, indica:

"Depende qué entiendan y quién haya dicho lo de oficialista o uso faccioso. La parte más fuerte en la que nos involucramos nosotros fue en la transmisión de la marcha del año pasado y nos unimos a través del 1060, la señal de FM nunca salió del aire con su programación habitual, eso nos permitió seguir trabajando con un esquema. Hablar de un uso faccioso o de un cambio de discurso, sería que desde la dirección general se enviaran esos visos o señales".



Viene de la
página anterior

En opinión suya, RE es heredera del movimiento de 1968, y no hay programas completamente anti 4T ni pro 4T, no hay programas o mesas de análisis político, sino espacios donde se abordan temas diversos, lo mismo de género que problemáticas indígenas, derechos de las mujeres a decidir, electorales o las elecciones en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Agrega: “Me parece que, por una decisión que tomamos en cierto momento, se ha generalizado la opinión sobre Radio Educación e, insistiría, fue una decisión que se hizo también con plena libertad periodística, es un derecho de la sociedad a la información, porque nosotros no tuvimos mesas, no tuvimos análisis donde se dijera esto sí o esto no, simplemente se contó lo que estaba sucediendo en la marcha, exclusivamente”.

—¿Hubo alguna indicación de Jenaro Villamil o algún otro funcionario para que se sumaran?

—Son invitaciones. Yo tomé la decisión de aceptar la invitación, insistiendo en el derecho periodístico de las audiencias a conocer el tema, tomamos la decisión conjunta de hacerlo a través del 1060, invitando a los compañeros que desearan participar, y quien no, no. Nosotros no podemos tomar esas decisiones porque existe libertad en la emisora y es atentar contra un derecho que no sólo se han ganado, sino incluso está en sus Condiciones Generales de Trabajo.

En ese sentido, menciona que hay una organización sindical histórica que permite la independencia para mantener su sentido crítico.



Cuando se le pregunta si en algún momento consideró indeclinable la invitación o se sintió presionado a aceptar, niega rotundamente. Asimismo, puntualiza al ser cuestionado que la emisora depende de la Secretaría de Cultura, su jefa es Alejandra Frausto no Jenaro Villamil, quien es coordinador de los medios públicos y como tal “tiene otras funciones”.

Al estar coordinados por el SPR reciben apoyos para acciones de formación periodística, para conocer las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones, por ejemplo. Y menciona que hay otras coberturas en las que se coordinan los medios públicos, como las fiestas patrias de septiembre.

En ese contexto, la apuesta es generar tanto una radio como una televisión públicas “con pleno respeto a las audiencias, para que al menos tengan una alternativa fuerte, eso puede ser un paso adelante, es mejor ir en grupo que luchar contra monstruos solos, como si fuéramos David”, acentúa.

En su noticiario *Astillero Informa* del 20 de septiembre pasado, el periodista Julio Hernández entrevistó a Villamil y le cuestionó que los medios públicos no hubieran sido fortalecidos o no tuvieran un crecimiento al tamaño de las necesidades que implicaba el cambio en el gobierno federal.

El funcionario afirmó que “el mayor esfuerzo se hizo en términos de coordinación”. Y, según él, se ha invertido “mucho en la infraestructura... en la posibilidad de tener cubierta la mayor parte de la población mexicana” (Bravo precisó en *El Economista* el pasado 6 de octubre que se trata de torres y antenas. Nada hay para una emisora como RE).

Su propósito es terminar esta administración con una cobertura de 83% en los canales Once y 14. Luego reforzar los contenidos. Y, si queda en el gobierno nuevamente la 4T, prepara una “reingeniería legal jurídica”, una Ley General de Medios Públicos y la creación de un noticiario único para todos los medios públicos.

“Claro, ya inició el proceso electoral, es el momento de tomar posiciones políticas y de seguir difundiendo propaganda a favor de la 4T. Sólo no se les olvide que también tienen que facturar para poder subsistir”, respondió Jorge Bravo a través de su columna.

El propósito de Villamil es alargar su periodo, que concluye en febrero de 2024, por cinco años más, para completar 10 años o permanecer al menos hasta el fin de este sexenio.